



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°550-2019-AL/MDP**

Pucusana, 19 de Noviembre del 2019

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA.**

**Visto:**

El Informe N°135-2019/GRAT/MDP de la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria correspondiente a la designación de funcionarios responsables ante el Servicio de Administración Tributaria de Lima del procedimiento de Ratificación de la Ordenanza que establece las Tasas de Arbitrios Municipales en el Distrito de Pucusana para el ejercicio 2020.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ordenanza N°2085-MML que modifica la Ordenanza 1533-MML, el concejo Metropolitano de Lima, aprobó el procedimiento de Ratificación de Ordenanzas Tributarias Distritales en la jurisdicción de la Provincia de Lima y Distritos;

Que, el inciso c) del Artículo 6° del precitado cuerpo normativo correspondiente a la presentación de los requisitos generales de la solicitud de ratificación de las Municipalidades Distritales ante el Servicio de Administración Tributaria de Lima, establece " Las solicitudes que presenten las Municipalidades Distritales ante el SAT deberán contener necesariamente los siguientes requisitos: (...) c) resolución de Alcaldía o de Gerencia Municipal, mediante el cual se designe a dos (02) funcionarios responsables del procedimiento de ratificación. Respecto de los designados, se deberá presentar información que facilite el contacto (números telefónicos, dirección de correo electrónico entre otros)".

Que considerando el Informe N°135-2019/GRAT/MDP el Gerente de Rentas y Administración Tributaria, emite propuesta formal para que, en cumplimiento de la norma señalada en el considerando precedente, se designe a los funcionarios responsables ante el Servicio de Administración Tributaria de Lima del procedimiento de ratificación de Ordenanza de Arbitrios Municipales en el Distrito de Pucusana para el año 2020.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pucusana, la Ordenanza N°244-2017-MDP y la Ordenanza de Lima Metropolitana N°2085-MML;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los funcionarios responsables del procedimiento de ratificación de la Ordenanza que establece las Tasas de Arbitrios Municipales



**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
DE PUCUSANA**

PUCUSANA VUELVE A CRECER

**ALCALDIA**

**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"**

en el Distrito de Pucusana ante el Servicio de Administración Tributaria de Lima-SAT, conforme al siguiente detalle:

Nombre y Apellidos	Cargo	Celular	e-mail
EDUARDO ULISES MUÑOZ SANCHEZ	GERENTE DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	999264815	<a href="mailto:pachos22@hotmail.com">pachos22@hotmail.com</a>
MIGUEL MEZA VALCARCEL	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	987067991	<a href="mailto:mmeza61@hotmail.com">mmeza61@hotmail.com</a>



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la presente resolución sea puesta de conocimiento del Servicio de Administración Tributaria de Lima-SAT

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA  
  
LUIS PASCUAL CHAUCA NAVARRO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PUCUSANA  
  
GLORIA MILAGROS RUEDA LLAYA  
SECRETARIA GENERAL